

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PÉSETA LA LÍNEA

EL DÍA RELIGIOSO

Hoy honra estas columnas la firma del ilustre y cultísimo jesuita P. Briones, que aumenta nuestra deuda de agradecimientos con esta nueva amable bondad de escribir expresamente para EL LÁBARO el notable artículo que va a continuación, y que expresa bien nuestra fe y sentimientos, los de la cristiandad consagrada en solemne y universal manera por León XIII al Sagrado Corazón de Jesús.

AMOR

Jesucristo es Dios. Todo el que no caiga de rodillas ante la divinidad de Jesucristo, está fuera de la Iglesia católica, y con relación a la Verdad, es un hereje o un catecúmeno. Si Jesucristo es Dios, es soberano y debe reinar. Las fronteras de su imperio se extienden hasta donde se extiende la fuerza penetrante de su mirada escrutadora, el brazo de su poder, incontrastable, los planes de su Providencia siempre infalible y los abrasados rayos de su amor siempre fecundo. Entonces, y sólo entonces, no es metáfora, sino expresión matemática de la verdad, el valor contenido bajo las cuatro palabras de un verso robusto y varonil que acaba de escribir la pluma bautizada de un gran poeta. Entonces, y sólo entonces, sólo tratándose de los dominios de Dios, puede decirse con exactitud que son

tad, lo que de todos modos, querámoslo o no lo queramos, será el resultado indeclinable de un entendimiento que todo lo ve y de una Voluntad que todo lo puede.

Reine Jesucristo en nuestro cuerpo, es suyo. Somos templos vivos del Amor eterno y sustancial de Jesucristo. Adorne y santifique el pudor nuestras miradas; cierre a tiempo la prudencia cristiana las puertas de nuestros oídos; no pronuncie nunca nuestra lengua ni escriba nunca nuestra pluma ni siquiera una sola palabra que, repetida en el tribunal divinamente incorrupto de Jesucristo, será nuestra mayor acusación y estampada en las paredes del infierno, será eternamente nuestro mayor tormento. No olvidemos que el hombre come para vivir y no vive para comer, y sabremos encontrar en la sobriedad y templanza evangélicas algo más digno, más santo, más humano y más racional que los placeres de una viscera convertida en ídolo por nuestros desórdenes; habla San Pablo: "obedezcan nuestros miembros a la casta ley de Jesucristo, que nos da por hermanos menores a los ángeles, y pisoteemos con pecho fuerte y ánimo viril y soberano las exigencias de una concupiscencia brutal y cenagosa que pone sobre nosotros al jumento.

Reine Jesucristo en nuestro entendimiento. La idiotez y la imbecilidad son infinitamente preferibles a la proterbia indomable de una cabeza insurrecta y contumaz que cree ser inexpugnable porque está sola, y que se hace la ilusión de que todo lo sabe porque en la ecuación de la ciencia ha tenido la manía; rayana en delirio, de dejar intactas las incógnitas, suprimiendo con mano temeraria y sacrilega los únicos datos necesarios. Los datos que llevan en su seno las grandes síntesis del Universo lo aclaran todo, todo lo explican y dan de todo la razón suficiente que puede alojarse en el pobre cerebro humano sin lastimarlo, sin quebrantar su pequeñez y sin hacerle estallar. No hay ciencia contra Jesucristo. Todo lo que choque contra la dureza granítica

de esta roca inmovible, se pulveriza. La Iglesia de Jesucristo no teme a los sabios. Los únicos que inquietan su ternura maternal son aquellos hijos rebeldes o cortos de alcance que no siendo suficientemente negados o perversos para dejar de entender las dificultades, no llegan más allá y no pueden ó no quieren penetrar bien lo razonable de sus soluciones. No lo olvidemos nunca: aunque nada hay más fidedigno que la verdadera ciencia, nada hay más razonable que la fe. Y no hay más fe religiosa verdadera que la fe católica.

Reine Jesucristo en nuestros corazones. Para Él nuestros afectos más puros, nuestras atenciones más delicadas, nuestros más firmes propósitos de fidelidad inquebrantable. Todo lo merece Aquel a quien todo lo debemos, todo debe estar destinado para Aquel cuyos castos abrazos han de constituir nuestra eterna y perdurable felicidad. Aún no hemos aprendido bastante lo que significa el convencionalismo del lenguaje humano. Promesas inmutables que se lleva el viento, juramentos eternos que se olvidan al volver la esquina. Estudiad las leyes que hacen girar la veleta y habréis encontrado la norma a que muchas pobres criaturas humanas sujetan consciente ó inconscientemente sus acciones. Jesucristo no es así. Jesucristo es Dios y Dios no se arriepite de sus ternuras. Amarle con constancia y con fidelidad, siempre creciente, no por ser un deber de justicia deja de ser el mayor encanto del corazón.

Reine Jesucristo en la familia. Sin Él, todo es insostenible, con Él, todo es llevadero y dulce y amoroso; los grandes deberes de la maternidad, el cumplimiento de lo que, con pleno conocimiento de causa, se prometió al pie de los altares, las arideces de una educación esquisita y prolongada, la santa resignación en los días de prueba y la moderación en los pocos y fugaces momentos de locas alegrías. Y en los días, solemnemente tristes, en que la pobreza llama a las puertas de nuestra casa y el hastío a las puertas de nuestro corazón, en que la mirada llena de espanto no encuentra sino cunas vacías, tálamos fríos y hogares desiertos, no hay más que Uno que diga a la deses-

peración: atrás, no hay más que Uno que diga a la tranquilidad: acércate.— Y este es Jesucristo, y sólo Jesucristo. No quiero más testigos que los que se han olvidado de Jesucristo en su familia. Pero sobre todo reine Jesucristo en la Sociedad. El hombre encuentra en la Sociedad, cuando está bien organizada, su perfecto desarrollo; y, por consiguiente, en la Sociedad debe encontrar también el amor a Jesucristo toda la inmensa amplitud de sus variadísimas manifestaciones. Jesucristo es de ayer, de hoy y de todos los siglos. Si algo ha cambiado, no han sido sus derechos, sino nuestra docilidad. Es el Rey de los siglos, el Rey de los Reyes, el Señor de los señores. La Sociedad es obra de sus manos, y el respeto, al mismo tiempo terrible que consolador con que ha tratado nuestra libertad, no ha borrado ninguno de nuestros deberes, sino que ha sancionado nuestra responsabilidad.

Jesucristo en todo y todo por Jesucristo. Jesucristo en la alcoba y en la plaza; en las leyes y en los tribunales; en el ejército y en la magistratura, en la conversación y en el libro; en las ciencias y en las artes; en la obra magistral y en el periódico; en el periódico especialmente; en los de arriba y en los de abajo; en los grandes y en los pequeños; en el palacio y en la choza; siempre, en todo y por todo, Nuestro Señor Jesucristo.

Dios no miente, y todos los reactivos de la Química moderna no podrán borrar una sola de sus palabras. "La justicia eleva" a las naciones, y el pecado hace miserables a los pueblos. En pleno cristianismo no hay más que una justicia, que es el cumplimiento del Evangelio. Para predecir las infalibles aplicaciones de esta doctrina, no necesito ser profeta. Me basta saber leer bien en tres libros, en la Biblia, en la Historia y en la Lógica: La Biblia me dice lo que debe pasar, la Historia me cuenta lo que ha sucedido, y la Lógica me enseña que las mismas causas, en igualdad de circunstancias, producen siempre los mismos efectos; y la Biblia, la Historia y la Lógica han estado, están y estarán siempre perfectamente de acuerdo. Pueblo separado de Jesucristo, pueblo muerto.

¡Qué importa la mayor ó menor duración de la agonía en orden a la certeza de la muerte! No hay que impacientarse cuando no se ve la realización inmediata de una amenaza que, por su índole misma, es a largo plazo; pero a plazo cierto.

Con una omnipotencia eterna y una venganza inmutable, son muy compatibles una larga espera y reiteradas llamadas al arrepentimiento. ¡Qué importan a Jesucristo las bravatas de sus enemigos! Construye con lentitud y a medida sus ataúdes. ¡Qué importan a la Iglesia las amenazas de sus enterradores! Calla y espera. Ella ha enterrado a todos sus perseguidores, y cuando envuelta en el manto de las promesas divinas sube a las dulces contemplaciones del calvario, al extender su vista por la amplitud de los horizontes de la historia reconoce y recuerda los caminos de sus triunfos al fijarse en la larga fila que forman las blancas osamentas de los cadáveres de sus tiranos.

Nadie puede nada contra Jesucristo. Jesucristo es Dios, es soberano y reina y reinará por todos los ámbitos del espacio y por toda la duración de un tiempo... eterno.

Pero Jesucristo es hombre, y olvidándose de lo que pueden exigir sus derechos imprescriptibles y divinos, quiere que sea debido a un arranque de nuestra gratitud y de nuestra libertad el ofrecimiento generoso de lo que sin nuestro consentimiento pudieran tomar sus manos de las arcas de nuestros tesoros, y desea que se conviertan en méritos nuestros los que son dones suyos. ¿Y qué hace? Nos llama a su lado templando el fulgor de su mirada para no cegarnos. Separa de su pecho con sus manos blandas y misericordiosas el manto de escarlata que envuelve su majestad real, y enseñándonos aquel Corazón que late, sufre, espera y arde por nosotros, nos dice por único argumento de su bondad infinita: "Mira."

Ante esta escena inefable cuyo recuerdo será nuestra condenación irremediable, si no es nuestra eterna felicidad, qué es lo que debe hacer todo ser racional, todo corazón noble y generoso? Es preciso decirlo y lo digo... ¡qué es lo que debe resolver todo corazón egoísta!

miento que le hizo Momo, sobre que un día te haremos de hallar en la olla del potaje. No tienes nada que hacer en tu casa?
—Todo lo dejo yo, respondió María, por venir a ver esa cara tuya, que me tiene hechizada, y esas orejas que te envidia Golondrina. Oyes, ¿sabes por qué tenéis vosotros las orejas tan largas? Cuando padre Adán se halló en el Paraíso con tanto animal, les dio a cada cual su nombre; a los de tu especie les nombró borricos. Unos días después, los juntó, y les fué preguntando a cada cual su nombre, todos respondieron, menos los de tu casta, que ni su nombre sabían. Dióle tal rabia a padre Adán, que cogiendo al desmemoriado por las orejas, se puso a gritar a la par que tiraba desafortadamente de ellas, te llamas borricón.
Diciendo y haciendo, había cogido María las orejas a Momo, y se las tiraba de manera de arrancárselas.
—Fué la suerte de María, que al primer berrido que dió Momo, con toda la fuerza de sus anchos pulmones, se le atravesó un bocado de pan y sardina, lo que le ocasionó tal golpe de tos, que ella, digera como buena gaviota, pudo escaparse de bultre.
—Buenos días, mi ruiñeñor, dijo Stein que al oír la había salido al patio.
—Por vía del ruiñeñor, ¿eh? ¿eh? ¿eh? ¿gruñeña y tosía Momo, ruiñeñor, y es la chicharra más cansada que ha oído el estío! ¿eh? ¿eh? ¿eh?
Ven, María, prosiguió Stein, ven a escribir, y a leer los versos que traduje ayer. ¿No te gustaron?

CAPÍTULO XII

Convencida la tía María de que ningún apoyo ni ayuda alguna tenía que aguardar del hombre de influencia, al cual había querido asociarse en su empresa matrimonial, se determinó a llevarla a cabo por sí y ante sí, segura de vencer las objeciones de María, y las que pudiese poner D. Federico, como Sansón a los filisteos. Nada le arredraba, ni el desprecio de María, ni la inmovilidad de Stein; porque el amor es perseverante como una hermana de la Caridad, y arrojado como un héroe; y el amor era el gran móvil de todo lo que hacía aquella buenísima mujer. Así fué, que sin más ni más, le dijo un día a Stein:
—¿Sabé usted D. Federico, qué días atrás estuvo aquí Marisalada, y nos dijo muy claro, y con esa gracia que Dios le ha dado, que no venía aquí si nó por usted? ¿Qué le parece a usted de la franqueza?
—Que a ser cierto sería una ingratitud y que mi ruiñeñor no es capaz de ella: habrá sido una broma.
—Ella es D. Federico, que barbas mayores quitan menores, y el primer lugar compete a quien com-

Para los ganaderos

Novillos de tres años, a 2.000 id. id.
Vacas otrales, a 900 id. id.
Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses, a 110.

Mercados

Burgos:
Trigo hembrilla, a 45 reales fanega.
Alaga, a 43 id. id.
Centeno, a 35 id. id.
Lentejas, a 48 id. id.
Mueles, a 28 id. id.
Harina de primera, a 19 reales fanega; de segunda, a 17.
Casarrilla, a 8.
Leon:
Trigo bueno, a 47 reales fanega.
Común, a 41 id. id.
Candeal, a 46 id. id.
Alaga, a 45 id. id.
Rojo, a 45 id. id.
Centeno, a 38 id. id.
Cebada, a 26 id. id.
Algarrobas, a 36 id. id.
Yeros, a 42 id. id.
Garbanzos superiores, a 220 reales fanega; regulares, a 160; medianos, a 120.
Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16.
Palencia:
Trigo bueno, a 47'50 reales fanega.
Centeno, a 35 id. id.
Cebada, a 24 id. id.
Avena, 18 id. id.
Vino tinto, a 26 reales cántaro.

Mi respuesta es sencilla. Voy a pronunciar una palabra que lo explica todo; la historia del mundo y los anales del cielo... Amar.

¡Eternamente dichoso y bienaventurado el que ame de veras a Jesucristo! ¡Infeliz y eternamente desgraciado el que no ame a Jesucristo!

C. BRIONES, S. J.

FÍSICA MORAL

En el mundo moral como en el mundo físico toda expansión produce en el frío.

Un mineral raya a otro porque tiene más dureza; esto explica por qué ciertas almas tienen tantos arañazos: son muy blandas.

La Caridad hace con los caracteres lo que el paralelismo con las líneas: evita el que se encuentren.

Conozco la paradoja hidrostática, la paradoja dinámica. Creo que sabría explicarlas. Pero no me explico cómo a pesar de ser el cuerpo humano tan buen conductor, muchas veces, cuanto más caliente está la cabeza, más fría está el alma y es más de hielo el corazón.

Hay campanas cuya majestuosa voz se deja oír aun a muchos kilómetros. Triunfan, hasta ciertos límites, de la ley del cuadrado.

El carbón! ¡Qué negro! Convenido. Pero sujetadle a los bornes de un regulador y le veréis bajo la corriente eléctrica.

trica recorrer rápidamente toda una gama de matices luminosos hasta llegar al rojo... blanco. No hay alma tan negra que atravesada por la corriente del dolor de sus culpas, no pueda llegar a ser blanca cual la azucena, asombro de los hombres, envidia de los ángeles, hechizo de Dios.

Abre el compás. Apoya una punta sobre el papel. Haz girar a la otra. La línea descrita va huyendo, huyendo de su origen, pero... viene a parar en él. La línea es curva, es reentrante.

Eso es la vida: huyes de la cuna y tropiezas con el sepulcro, que es la cuna... de los cadáveres. Eso es la Providencia. Huyes de Dios y te encuentras con él; huyes de su misericordia y te encuentras con su justicia.

Olvidamos los muchos beneficios de un amigo y sólo nos fijamos en sus pocas desatenciones. Observamos los pocos defectos de ciertas personas eminentes y ocultamos sus grandes virtudes.

¡Qué desgracia! Nadie se fija en el sol sino cuando se eclipsa. Nadie le mira cómo anda sino cuando tiene manchas.

La tierra, en invierno está más próxima al sol que en verano. La diferencia es nada menos que 5.006.000 kilómetros. ¿Se explica esto? Muy bien. Los rayos solares se acercan más en verano a la vertical. Para ser bueno, no basta estar metido en cosas buenas, unido a los buenos, próximo a la gracia y de rodillas junto al sagrario.

Eso es acercarse a una buena dirección. Pero además hay que hacer una vida muy normal.

Entonces la proximidad a lo santo se convierte en posesión de la santidad. El alma se calienta, hay fervor.

C. BRIONES, S. J.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 11. — Sábado. — San Bernardo, abad; rito doble mayor y color encarnado; Santos Bernabé, apóstol, y Parisio, confesor.

Cultos

Catedral. — A las nueve y cuarto misa conventual. En la capilla de San Antonio novena y misa a las siete de la mañana. San Martín. — Novena a San Antonio de Pádua. Iglesia conventual de San Esteban. — A las siete misa cantada. A las cinco rosario. Iglesia conventual de la Magdalena. — Visita con-

tinúa a la Santísima Virgen del Carmen. Al obscurecer rosario y salver carmelitana. San Juan de Sahagún. — Novena a su titular a las nueve de la mañana y por la tarde a las siete. Después saldrá la procesión por las calles acostumbradas. Clero. — Mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las cinco y media y siete y media, se hará todos los días el ejercicio.

Noticias varias

Burgos.

Para promover la suscripción que se ha abierto con objeto de allegar recursos a fin de erigir en Villadiego un monumento al P. Florez, se han constituido dos juntas, una local en aquella villa y otra provincial en Burgos presidida por el Alcalde de aquella villa y el Gobernador civil de Burgos.

Badajoz.

Hoy contrae matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés la señorita Concepción García con el perito agrónomo don Joaquín Bas.

Ayer salió de Badajoz el R. P. Casimiro González, mayordomo que fue del Ilmo. Sr. Obispo difunto, fray José Hévía y Campomanes.

Coruña.

Dice un periódico de Santiago: "Sigue la epidemia de suspensos en la facultad de Farmacia."

Pueden calcularse que en enseñanza oficial hubo más de trescientos, y en libre el noventa por ciento de víctimas hasta ayer.

Solo en Botánica el decano señor González Blanco, de 18 examinados, 16 salieron mal, es decir, con calabazas de la cosecha; en Higiene diez de un golpe y en Química, asignatura del señor Deulofeu, el pánico es terrible.

Dicen que así se regenera la Farmacia.

Ha fallecido en Santiago el canónigo de aquella Catedral, don Ricardo Rodríguez Blanco.

León.

Hasido aprobada la propuesta hecha por el Claustro, a favor de don Gonzalo Brañas, para el cargo de Bibliotecario.

Con objeto de tomar parte en las oposiciones a la doctoralia de la Catedral de Madrid han salido con dirección a la corte los profesores de este Seminario, don José M.ª Goy, D. Magin Rodríguez y D. Moisés Caneja.

Santander.

Ha entrado en el puerto el trasatlántico Pío X, de la Compañía de Pinillos. Procede de Nueva Orleans, Santiago de Cuba y Puerto Rico.

Para este puerto trae 378 bultos de carga y 27.200 duelas y 41 pasajeros.

Ha fallecido el conocido y respetable señor don Francisco Pérez Bustamante.

Valladolid.

Por don Santiago Alba se ha solicitado del ministerio de Agricultura la concesión de servidumbre de corriente eléctrica para instalar sobre terrenos de dominio público una línea aérea de alta tensión desde Zamora a Valladolid, con el fin de trasladar energía eléctrica y fuerza y motriz a esta población y demás del tránsito. Reunidos en Vecilla los trabajado-

res del campo han acordado trabajar este año en las condiciones siguientes:

Salario de 45 duros mensuales en vez de 25 que venía abonándoseles.

Descanso los días festivos. No admitir al trabajo obreros extraños a Castilla.

La Libertad ha abierto un concurso para premiar tres artículos en los que se describan cuadros de la vida castellana.

Los premios son de 200, 100 y 50 pesetas.

Zamora.

Ha sido nombrado Inspector de Hacienda de esta provincia el que desempeña igual cargo en las minas de Almadén, D. Joaquín Elvira.

El domingo 13 del corriente mes marchará a Benavente a celebrar los juicios por jurados de aquel partido el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial.

Ha sido nombrado coadjutor de Fuentesauco, el presbítero don Ignacio del Brío.

Dice un periódico de Zamora: "Se están estudiando dos proyectos importantísimos que deseamos ver pronto realizados."

Uno de ellos es unir a Zamora con Portugal por un ferrocarril de vía estrecha y otro establecer un tranvía eléctrico entre Zamora y Valdepano.

El ferrocarril, que acaso sea también eléctrico, pasará por Sayago.

LAS FIESTAS DEL PATRONO DE SALAMANCA

Mañana, víspera de la festividad de San Juan de Sahagún, en la tarde, a las seis y media en punto, partirá de la iglesia de San Sebastián la solemne procesión del Santo, que recorrerá las calles de la Rua, Navío, Lonja de la Cárcel, Plaza de la Verdura, Pozo Amarillo, Ruiz Aguilera y Toro hasta la iglesia titular.

El párroco ruega encarecidamente a todos los salmantinos honren al Santo Patrono asistiendo con vela a la procesión.

El día 12, a las cinco de la mañana, en la iglesia de San Juan de Sahagún, se dirá la primera misa rezada de comunión y se continuarán diciendo de media en media hora hasta las ocho.

A las diez misa mayor y sermón en la Catedral.

Por la tarde, en la iglesia del Santo, a las cuatro, exposición de S. D. M.

A las siete rosario, solemnes completas y sermón a cargo del Reverendo P. Eduardo Arechavaleta, S. J.

Acto seguido reserva y adoración de la sagrada reliquia.

Telegramas

Aplausos a Maura

Madrid 10, 11'30.

Núm. 169.

La prensa toda aplaude el discurso de ayer del Sr. Maura destruyendo

todos los argumentos del conde de Romanones.

MENCHETA.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO.

La sesión

Madrid 9, 19'20.

Bajo la presidencia del Sr. Romero empieza la sesión a las tres y media.

Aprobada el acta promete el cargo el diputado carlista Sr. Vázquez de Mella y es proclamado el Sr. Milla.

Sin ruegos ni preguntas sigue el debate sobre la interpellación del señor Nocedal.

El Sr. Villanueva rectifica, sosteniendo que el poderío de España en Marruecos no debe quedar postergado al de las demás naciones europeas.

(En el banco azul los Sres. Maura, Sampedro, Sánchez Toca, Allendessalazar y Domínguez Pasual).

El Ministro de Estado contesta al Sr. Villanueva y asegura que España no quedó en mal lugar después de las negociaciones entre Francia e Inglaterra, como tampoco quedará después de las que ahora se siguen.

El Conde de Romanones también rectifica, sosteniendo que España no ha tomado parte directa en las negociaciones aquellas.

Pone de relieve el movimiento que se advierte en la prensa francesa, movimiento que debería ser muy poco tranquilizador para nuestro Gobierno.

Termina abogando porque se cultive nuestro comercio en África, por ser una fuente de inagotable riqueza.

Rectifican nuevamente el Ministro y el Conde, afirmando éste que no discurrese por sólo sistema de oposición; pues si así fuese formularía cargos, que no pocos podría hacer.

El Sr. Salmerón interviene, justificando su intervención en el debate.

Señala que vivimos bajo una gran depresión moral mayor que material. El Sr. Maura es el ejecutante de una política cuyos númenes son Pidal y Vadillo.

Habla del viaje regio y pregunta: ¿Qué consecuencias justifican ciertos gastos que difícilmente se podrán pagar?

Añade como aclaración, que los republicanos nada hicieron porque no se recibiera respetuosamente al Jefe del Estado.

Recuerda que mientras el Rey holgaba el ánimo, se moría su abuela y mientras le aclamaban, la enterraban.

SENADO.

La sesión

Madrid 9, 19'15.

La sesión no principia hasta las cuatro, y a esa hora la desanimación es grande en escaños y tribunas.

En el banco azul el Ministro de Hacienda vistiendo uniforme.

Jura el cargo de Senador electo por Santander el Sr. López Díaz de Guíjarro.

Segovia.

Trigo bueno, a 48'50 reales fanega. Candeal, a 47 id. id. Cebada, a 24 id. id. Garbanzos superiores, a 180 reales fanega; regulares, a 140; medianos, a 100. Guisantes, a 33 id. id. Harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 15. Salvado de primera, a 13 reales fanega; de segunda, a 11; de tercera, a 9.

Valladolid.

Trigo bueno, a 43 reales fanega. Candeal, a 46 id. id. Cebada, a 26 id. id. Caparrones, a 110 id. id. Garbanzos superiores, a 190 reales fanega; regulares, a 150; medianos, a 90. Alubias, a 95 id. id. Harina de primera, a 17 reales fanega; de segunda, a 16; de tercera, a 14.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque quemar y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, I. Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no se den a perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arsenal, 19-21, Madrid.

pete. ¿Tan mal le sabrá a usted que le quieran, señor mío?

—No por cierto, que estamos de acuerdo en aquel axioma que usted tanto repite, amor no dice basta. Pero... tía María, en querer siempre he sido mejor donador, que no recaudador.

—Eso no habla conmigo, exclamó con viveza la buena mujer.

—No por cierto, mi querida tía María, respondió Stein tomando y estrechando entre las suyas la mano de la anciana. En sentimientos estamos en cuenta corriente y pagada; pero en pruebas he quedado muy atrás; ¡ojalá pudiese dar a usted alguna de mi cariño y de mi gratitud!

—Pues fácil es, D. Federico y voy a pedírsela a usted.

—Desde luego, mi querida tía María, ¿y cuál es la prueba? Decídlo pronto.

—Que se quede con nosotros, y para eso que se case usted, D. Federico: de esa suerte se nos quitaría el continuo sobresalto en que vivimos, de que se nos quiera usted ir a su país; porque, como dice el refrán: ¿Cuál es tu tierra?—La de mi mujer.

Stein se sonrió.

—¿Que me case? dijo; pero con quién, mi buena tía María?

—¿Con quién? ¿con quién había de ser? con su ruiseñor, así tendrá usted eterna primavera en el corazón. ¡Es tan guapa, tan sandunguera, está tan amoldada a sus mañas de usted, que ni ella puede vivir

sin usted, ni usted sin ella. ¡Si se están ustedes queriendo como dos tortolillos! que eso salta a la cara.

—Soy viejo para ella, tía María, (respondió Stein suspirando, y sonrojándose al darse cuenta de que en cuanto a él, llevaba razón la buena mujer); soy viejo, repitió, para una niña de diez y seis años, y mi corazón un esinválido a quien deseo hacer la vida dulce y tranquila, y no exponerle a nuevas heridas.

—¡Viejo! exclamó la tía María, ¡qué disparate! ¡Pues apenas tiene usted treinta años! Vamos que eso es una razón de pié de banco, don Federico.

—¿Qué más desearía yo, replicó Stein, que disfrutar con una inocente joven, de la dulce y santa felicidad doméstica, que es la verdadera, la perfecta, la sólida que puede disfrutar el hombre, y que Dios bendice, porque es la que nos ha trazado? Pero, tía María, ella no me puede querer a mí.

—¡Esta es otra que mejor baila! Delicadita de gusto había de ser, a té mía la que a usted le hiciese té, D. Federico. ¡Jesús! no diga usted lo contrario; que parece burla. Pues si la mujer que usted quiera, ha de ser la más feliz del mundo entero.

—¿Lo cree usted así, mi buena tía María?

—Como me he de salvar, D. Federico; y la que no lo fuese, era preciso asparla viva.

A la mañana siguiente, cuando llegó Marisalada, al entrar en el patio, se dio de frente con Momo, que sentado sobre una piedra de molino, almorzaba pan y sardinas.

—¿Ya estás ahí, Gaviota? (esto fué el suave recib-

El Sr. Osma lee un proyecto de ley prohibiendo la venta y circulación en España de los billetes de loterías extranjeras, así como de los proyectos programas y anuncios.

Lee también un proyecto sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Otro autorizando la construcción de un edificio de nueva planta, con destino á Correos y Telégrafos, en los terrenos que hoy ocupan los jardines del Buen Retiro.

Otro autorizando la enagenación del solar que ocupó el convento de las Trinitarias.

Orden del día

Se pone á debate el proyecto reformando la ley electoral.

El Sr. Labra consume el primer turno en contra.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELÉGRAFO)

Noticias de una victoria de los rusos

Madrid 10, 3<sup>15</sup>. Núm. 30.

Según despachos de San Petersburgo, los rusos han obtenido una gran victoria en Port-Arthur, por mar y por tierra, habiendo echado á pique cuatro grandes buques japoneses, ignorándose la categoría de éstos.

Por tierra rechazaron á los japoneses causándoles enormes bajas.

En Port-Arthur se reunieron ayer dos escuadras rusas.

De la batalla aún no se tienen detalles.

La gran batalla

Madrid 10, 9<sup>45</sup>. Núm. 18.

Chefú.—Los chinos procedentes de Port Arthur (cincuenta juncos), aseguran que sigue la batalla á diez millas de Port Arthur.

La guarnición combate desde las trincheras.

Los asaltos de Port Arthur

Madrid 10, 9<sup>45</sup>. Núm. 14.

Paris.—No han confirmado las noticias de los frecuentes asaltos á Port Arthur.

Tampoco los informes de chinos procedentes de Liaoyang.

Siguen siendo contradictorias las noticias.

Gran batalla.—La escuadra japonesa frente á Port Arthur.—El bombardeo.—La escuadra se aleja.—Nuevo ataque.—Las bajas.—Otras derrotas.

Madrid 10, 10<sup>15</sup>. Núms. 38 y 39.

Kuropakine telegrafía al Czar de Rusia lo siguiente:

El día 7, á la una de la tarde, apareció la escuadra japonesa en la ribera occidental del Sinotung.

La compañía seis buques reforzados, después otros once y numerosos torpederos.

Dirigió el fuego á las avanzadas del puerto.

Luego cesó el bombardeo y alejóse la escuadra hacia el Sur.

A la mañana siguiente reaparecieron seis barcos japoneses en el Sur de Zontzatong, después se les vieron los otros y bombardearon las riberas de Seniontchen.

Desembarcó un pequeño destacamento y sostuvo un combate con las avanzadas de los cosacos y cazadores.

Los japoneses han tenido bastantes bajas.

Los rusos ninguna.

En otro combate librado cerca de Liaoyang retrocedieron los japoneses ante el nutrido fuego de la fusilería rusa.

En el ataque librado en Laitmare también se retiraron los japoneses.

Los rusos tuvieron cien bajas.

MENCHETA.

Remitido

¡CUATRO GOTAS DE AGUA!

Me paice, Adela, que hoguánu, como el tiempo no regüelva y la tierra no se moji una cuarta mas que sea, se revienin los panijos, se mos seca la cosecha; jasta el trigo del rompío, que está tan güenu y el cienteu que en el bajo verdiguea me temu que se mos fueroin, y no cogemos siquiera pa la renta.

¿No te acuerdas de la tierra que tenemos en la vega, ondi juimos de merienda aquella tardi tan risueña, que mos daba gusto vela, cuando dispusés de sentalnos y al empezal muestra cuenca, lji que el trigo saldría, por lo menos, á las veinti la fanega? Pus... mira, ya me confolmo con la metad tan siquiera. He güelto á correl el campo y toas las muestras tierras: las del valli y el celoau, y el cachujo que melcamos á Teresa, las tres güebras que estielcaron con el carro, y las cuatro ondi dulmieron las ovejas, y las veo de mu mal arti, el color paice de cera, la espiga sali sin juerza, paliucha y mediu güera; porque el tiempo está sidientu y la tierra está mu seca. Y yo oree que las joimos en sazón la sementera, sin malos aricos, las rastras mu güenas. Mas son tan continos y juertes los soles, que paice que andamos bregandu en las eras, siegandu las miesis, trillandu la avena; asín que lo ejan tofo maluoho, tofo mos lo abrasan y rituestan. Pero Dios siempri remedia; y como llueva entodavía en el cuarto que hoy mos entra, como poni el calandario, que algunas veois acierta, con los granos d'otros años hemos de andar pur la vera. Lo que sientu es el muchachu, que á los veinti plantu llega, y no quiéu que se vaiga á la melicia, mas qui tenga que vendel la ropa güena. Porque son mu maletonis los mozos ca allí campean, sin tenel quien los refreni por las callis y vereas; y si allí va muestru Juan, que es un benditu y más güenoti que el pan de pa esta tierra... me temu que lo pirvierten, mos lo jacin jolgacián de siete suelas. Y yo más quiéu un hijo honrau que tenel dos mil pesetas, que ponelmi fuchendos la zamarra pa lucilmi en los domingos y las fiestas, ú llenal la era de miesis, ú de trigo las paneras. Conque... Adela, ya poemas dil jechandu muestras cuentas: ondi sacal pa el muchachu, ondi pa lleval la renta, ondi pa que en casa queú lo justieu, sin tenel que pedil ni una monea. De pensal en estas cosas tengu atontá la mollera, sin podel cerral los ojos ni en la noche, ni en la siesta; y metio en un laberintu, yo no pueo desenreal es a maeja. —No t'apures, Paquito. Si Dios quiere, too s'arregla. Los dos chotos que tenemos tan crecios, y que sobran pa la trilla y sementera, como salgan regulares, por lo menos, de la jierba, cuasi valen pa el soldau, sin que tengas que vendel ni una fanega. Pa los pagos que se vengan, no t'apures. Con el granu que hay en casa, y otro poco que mos sobre de la renta y del gastu del veranu y tamién el de la siembra, pasaremos el iviernu, aunque sea cruo, mu tranquilos, sin debil una peseta. Too será que la calni no se coma, y el tociny y el chorizu no se güela; que lo paguin las lentejas ú patatas, ú sinó tos los frejonis y la berza. —Hablas, mujer, como un libro d'aquellos que tienen cuentas. Pero el amu, ya lo sabis, que es mu serio, y mos pie, mas que no haiga, toa la renta, y como el tiempo no aboni, que rimedio la cosecha, hay que tocal más palillos pa completal las ochenta, y verás como no sali, ni á lo que güeli, la resta. —Con cuatro gotas que caigan, entavía, Paco, s'arregla. Con el granu que cojamos y el poquinu que se guarda en la panera, ya poemas retapal toos los bujeros; y altoncís... ¡enhoragüena! ya tenemos pa el muchachu, pa los gastos y la renta, pa vivir agustu en casa, sin tenel que andal pidiendu ni una perra.

«Quiera Dios mojar las mieses con cuatro gotas siquiera, y hará risueño el hogar del tío Paco y la tía Adela».

H. Cruz.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

Table with columns for names and amounts in Pesetas Cts. Total: 2.261 57

NOTA. En la imposibilidad material de que puedan pasarse á recoger á domicilio los donativos, se agradecería los enviasen las personas que tengan decidido hacerlo, lo antes posible, á los centros de suscripción: Comercios de la Sra. Viuda de Calón é Hijo, de don Tomás Alonso y de Cuesta, Cir. culo de Obreros y Redacción de EL LABARO.

Salamanca

Escriben de la Sierra lo siguiente: "En toda esta serranía de Francia prometen los viñedos abundante cosecha, gracias á no haberse presentado enfermedad alguna en las plantas. De fruta, nueces, melocotones y peras de agua, se espera buena recolección. Continúa la sequía, pero los arroyos conservan caudal de agua suficiente para los riegos. El vino, de buena calidad, de 17 reales el cántaro á que estaba, se vende actualmente á 20."

Por ausencia del Juez municipal propietario, se ha encargado del despacho el juez suplente don Manuel Cuesta.

Con licencia trimestral han salido para sus casas algunos soldados del regimiento de Lanceros de Borbón.

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 10, varias horas. (Urgentes). Números 142 y 136.

Table of lottery prizes: PREMIOS MAYORES, PREMIADOS CON 800 PESETAS

MENCHETA.

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO DE JUNIO DE 1904

CONDICIONES

1.º El concurso del mes de Junio tendrá un premio de 25 pesetas, adjudicándose en sorteo público entre los que remitan solución exacta al pasatiempo. 2.º Las soluciones han de remitirse bajo sobre cerrado á la redacción de

este periódico con la indicación: "Para concurso."

3.º La solución se escribirá en una cuartilla de papel blanco, poniendo en ella el solucionista su nombre, apellidos y rúbrica, é indicando su domicilio y residencia.

4.º Este concurso durará del 9 al 25 inclusive de Junio y las soluciones se admitirán del 26 al 30 de Junio.

5.º El día 2 de Julio se publicará el resultado del concurso, anunciándose el sorteo.

6.º Cada solucionista remitirá con la solución todos los cupones correspondientes al concurso, y que se publican diariamente en EL LABARO numerados y fechados correlativamente.

CONCURSO NÚMERO 5 MES DE JUNIO DE 1904

PASATIEMPO

El—viejo—cantaba—una mejor—á—mundo—y—el—tránsito—de—profundo—monótono—con—acento—que—oración—la—campanario—y—alma.

Las palabras precedentes componen cuatro versos de un autor salmantino muy conocido. Restablecer los versos en su debida forma, indicando el nombre del autor.

QUINTO CONCURSO

"EL LABARO,"

CUPÓN NÚMERO 2

DÍA 10 DE JUNIO DE 1904

DIARIO DE AVISOS

Dolors de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Nos ruegan algunos suscriptores que haga mos constar que, después de haber tomado inútilmente otros muchos medicamentos, y cuando creían ya imposible curarse del paludismo que les affligia, han logrado la curación más completa con las Píldoras de Anaya, lo que con gusto consignamos, así para complacer á los que nos lo han rogado como para que lo sepan todos los que tengan calenturas, tercianas ó cuartanas.

Pectoral de Anacahuita. Cura la tos y la ronquera Tomando á tiempo, impide el desarrollo de la tisis.

La «Gaceta»

Día 9

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

MARINA.—Real orden, fecha 8, nombrando presidente interino del Centro Consultivo de la armada y jefe de la jurisdicción de Marina de esta corte al vicealmirante D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Ceis.

—Intendencia general.—Pensiones concedidas por este ministerio durante la segunda quincena del pasado mes de Mayo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden, fecha 7, declarando excedente por dos años al registrador de la propiedad, electo, de Bermillo de Sayago, don Joaquin Girón Arcas.

GUERRA.—Real orden, fecha 14, disponiendo la devolución del importe de una reedición del servicio militar activo.

—Otra circular, fecha 7, disponiendo que los expedientes de excepción sobrevenida á los individuos de tropa después de su ingreso en caja, que antes se remitan para informe á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, se envíen en lo sucesivo, con igual objeto, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Otra, fecha 4, dictando reglas para llevar á la práctica los ensayos de enseñanza agrícola en los cuarteles, y para el desarrollo de la instrucción primaria en las filas del Ejército.

GOBERNACION.—Ral orden, fecha 8, disponiendo que los carteros rurales y peatones de Correos nombrados en propiedad por la Dirección general del ramo, desempeñen sus cargos con igual derecho que los propuestos por el ministerio de la Guerra, y que por la referida Dirección se proceda á la redacción de una cartilla que contenga las obligaciones de dichos empleados en relación con el servicio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 31, disponiendo se anuncie á concurso, entre catedráticos numerarios de la sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de las Universidades del Reino, la provisión de la plaza de director de la Estación de Biología marítima de Santander.

—Otra, fecha 20, concediendo pensiones para ampliar estudios en el extranjero: al catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona don Francisco Agustín Murúa y Valerdi; al de Medicina de Santiago, don Eduardo García del Real y Alvarez Mijares; al de Derecho de la de Valladolid, don Laureano Díez Canseco, y al de Filosofía y Letras de la de Salamanca, don Julio Nombela y Campos.

—Otra, fecha 7, dando gracias á don Francisco de Laiglesia por su donativo, con destino á las Bibliotecas públicas, de 200 ejemplares de la obra Prosperidad y decadencia de España en el siglo XVI y otra, fecha 3, disponiendo la adquisición de 83 de la de don Ramón Alvarez de la Braña titulada Catálogos de la Biblioteca provincial de León.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Relaciones de individuos agraciados con honores de jefes superiores y jefe de administración civil, que se declaran confirmados ó caducados por haber ó no hecho efectivo el impuesto correspondiente.

Registro civil

Defunciones

Antonio Isidro Hernández, Fernando Ramos y Josefa de San José.

\*\*\*

Se hace saber á los mozos que, por razón de su edad, hayan de ser comprendidos en el alistamiento de esta ciudad para el próximo reemplazo de 1905, y tuviesen que comparecer, por las exenciones que se propongan alegar, la ausencia ó ignorado paradero de sus padres ó hermanos deberán presentarse dentro del mes actual en la Secretaría del Ayuntamiento, para incoar el expediente de ausencia que determina el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazos, debiendo advertirles que de no verificarlo en el expresado plazo, les pararán los perjuicios correspondientes.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

SASTRA A DOMICILIO Y PARA CASA.—Confecciona trajes de caballeros y niños. Pantalones de talle á precios económicos. Carmen Iglesias, calle de D. Francisco Montejo, frente á Calatrava 15-8

COLEGIO DE S. ILDEFONSO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. JUAN DEL REY, 8.—SALAMANCA. Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 88 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspensos y cuatro juzgados por los catedráticos, para Septiembre.

No debiendo ser los interesados los fieles juzgadores de sus actos, dejamos nosotros á la consideración del público si el resultado obtenido en los exámenes es bueno ó malo. Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones á los alumnos y vigilándoles y haciéndoles estudiar, y caso que exista algún mérito no será exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad á las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas de sus respectivos catedráticos, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Cuenta el Colegio, para la segunda enseñanza, con cuatro liceos: dos en Ciencias y dos en Letras.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior don Francisco Martín Mesonero.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Desde 1.º de Junio han dado principio los repases para los exámenes de Septiembre. Honorarios módicos.

SI DESA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN BELLA Y Á LA VANILINA

De venta en casa de Victor Hermandoso.

SAN ELOY

Conde de Romanones 33 (antes Librerías)

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTAD

DIRECTOR: D. JULIÁN PALENCIA HUMANES

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

Limitación en el número de alumnos. Se admiten medio pensionistas y externos

SE VENDE

la hermosa línea de utilidad y recreo á o-illa del T.ª mes titulada «oto Muñiz», distante un kilómetro de esta ciudad, hallándose cercada; tiene hueca, abundantes pastos, frutales, chopera y varias edificaciones. 10-4

CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

IMPRENTA

Por fallecimiento de su dueño D. Rafael Guervós, se traspaasa la instalada en esta capital, García Barrado, 34 (antes Rua), con abundante material y maquinaria para toda clase de trabajos y especialmente de modelación impresa para Ayuntamientos.

HIERRO BELIDO Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatis-mo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

LEONOR RAMOS MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO Plaza de la Verdura, 1 y 3, 2.ª, derecha

Confecciona toda clase de prendas para señoras y niños, y participa á la vez á su numerosa clientela haber recibido de París docientos modelos de BLUSAS, á cual más elegantes, para la estación de verano. (No se trabaja los días de fiesta). 80-6

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

